

Catálogo

PRODUCTOS GRÁFICOS ELECTORALES

2018 Elecciones
NACIONALES
TRIBUNAL SUPREMO
DE ELECCIONES
REPÚBLICA DE COSTA RICA



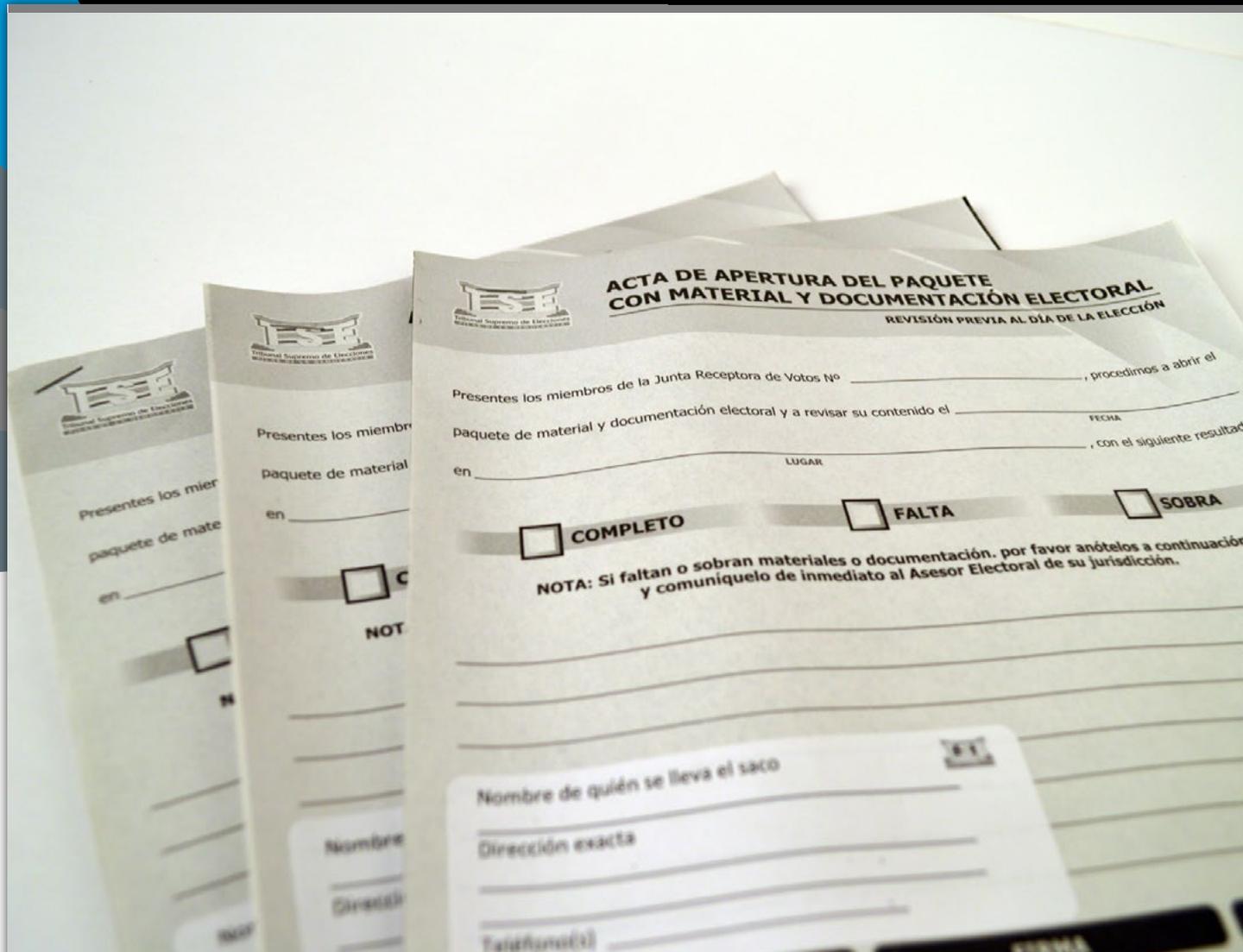
www.tse.go.cr

INDICE

- Acta de apertura del paquete con material y documentación electoral
- Caja de materiales electorales
- Código Electoral
- Crayón
- Informe parcial de votos recibidos antes del cierre de la votación
- Mamparas
- Padrón registro
- Saco de Tula
- Sobres para depositar papeletas
- Sobre para la Certificación de Votos
- Urnas

CATÁLOGO 2018 - PRODUCTOS GRÁFICOS ELECTORALES

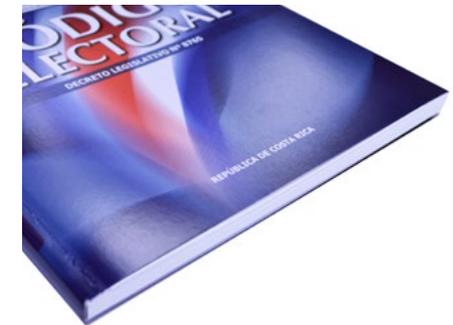
ACTA DE APERTURA DEL PAQUETE CON MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL



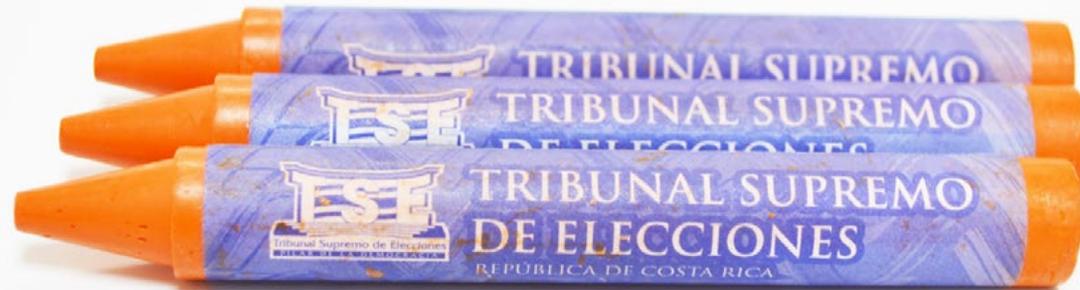
Estas actas de apertura de material electoral son el documento que se utiliza y completa cuando los integrantes de las Juntas Cantonales, hacen entrega a las personas que conforman las Juntas Receptoras de Votos, el saco con el material y la documentación electoral.



Estas cajas de materiales electorales tienen como función el empaque de los siguientes materiales:
la lupa, los crayones, los bolígrafos, el padrón registro, las plantillas en braille,
el foco, la lámina antideslizante y la guía para firmar.



Es el conjunto de normas de carácter electoral que contiene las disposiciones relativas al proceso electoral en Costa Rica.



Es el instrumento que le permitirá al elector marcar la opción de su preferencia en la papeleta.

CATÁLOGO 2018 - PRODUCTOS GRÁFICOS ELECTORALES

INFORME PARCIAL DE VOTOS RECIBIDOS

INFORME PARCIAL
CERTIFICACIÓN DE VOTOS RECIBIDOS
Antes del Cierre de la Junta Receptora de Votos

Logo: **TSE** Tribunal Supremo de Elecciones

Los suscritos, Presidente y Secretario de la Junta Receptora de Votos No. _____ Fecha: _____

Distrito _____ Cantón _____

Provincia _____ CERTIFICAN que hasta las _____ minutos, el número de votos emitidos ante esta Junta Receptora es de _____

horas y _____

FIRMA DEL PRESIDENTE

INFORME PARCIAL
CERTIFICACIÓN DE VOTOS RECIBIDOS
Antes del Cierre de la Junta Receptora de Votos

FIRMA DEL PRESIDENTE FIRMA DEL SECRETARIO

INFORME PARCIAL
CERTIFICACIÓN DE VOTOS RECIBIDOS
Antes del Cierre de la Junta Receptora de Votos

FIRMA DEL PRESIDENTE

INFORME PARCIAL
CERTIFICACIÓN DE VOTOS RECIBIDOS
Antes del Cierre de la Junta Receptora de Votos

Los suscritos, Presidente y Secretario de la Junta Receptora de Votos No. _____

Distrito _____

Provincia _____

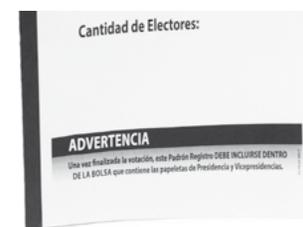
INFORME PARCIAL
CERTIFICACIÓN DE VOTOS RECIBIDOS
Antes del Cierre de la Junta Receptora de Votos

Secretario de la Junta Receptora de Votos

Este informe parcial es el documento que se entrega a los fiscales de los partidos políticos durante el día de la votación.
A este documento hace referencia el artículo 176 del Código Electoral.



Estas mamparas son para colocarlas sobre la superficie de una mesa dentro de la junta receptora de votos, permite que las personas electoras puedan emitir su voto de manera secreta. Además, por su diseño puede ubicarse en los descansabrazos de la silla de ruedas de las personas que así lo requieran, esto con el propósito de brindar mayor comodidad al momento de emitir su voto.



Es el documento que contiene toda la documentación inicial que las personas integrantes de las Juntas Receptoras de Votos deben completar al iniciar la votación; además, contiene hojas en las que esas personas deben anotar las incidencias ocurridas durante la votación, así como las fotografías de los votantes y los espacios para consignar las firmas cuando ejerzan su derecho al sufragio. Este documento contiene además, las actas de cierre, la certificación con el resultado de votación y el mensaje oficial de transmisión de datos que es el documento con el cual se realiza la transmisión de resultados preliminares al TSE una vez que finalice la votación.

SACO DE TULA



Es para transportar el material y la documentación electoral. Esta identificado mediante el número de la Junta Receptora de Votos a la que pertenece. Cuenta con una agarradera de mano y tirantes para cargarlo en la espalda, además de una bolsa externa con cinta reflectiva en la parte superior como medida de seguridad para quien la transporta.

CATÁLOGO 2018 - PRODUCTOS GRÁFICOS ELECTORALES

SOBRES PARA DEPOSITAR PAPELETAS

Junta Receptora de Votos (JRV) N°.

TSE
Tribunal Supremo de Elecciones

VOTOS VÁLIDOS

PARTIDO _____

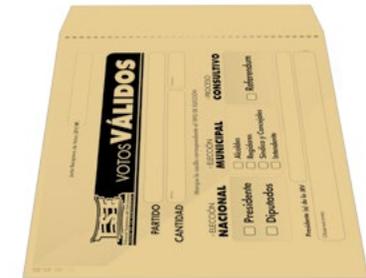
CANTIDAD Letras: _____ Números: _____

Marque la casilla correspondiente al TIPO DE ELECCIÓN

» ELECCIÓN NACIONAL	» ELECCIÓN MUNICIPAL	» PROCESO CONSULTIVO
<input type="checkbox"/> Presidente	<input type="checkbox"/> Alcaldes	<input type="checkbox"/> Referendum
<input type="checkbox"/> Diputados	<input type="checkbox"/> Regidores	
	<input type="checkbox"/> Síndico y Concejales	
	<input type="checkbox"/> Intendente	

Presidente (a) de la JRV _____

Observaciones: _____



TSE
Tribunal Supremo de Elecciones

VOTOS EN

PARTIDO _____

CANTIDAD Letras: _____

Marque la casilla correspondiente

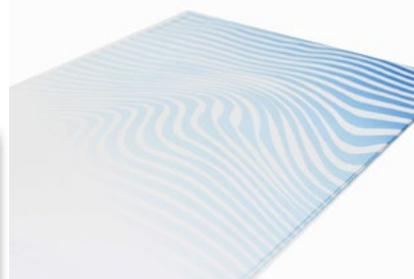
ELECCIÓN NACIONAL



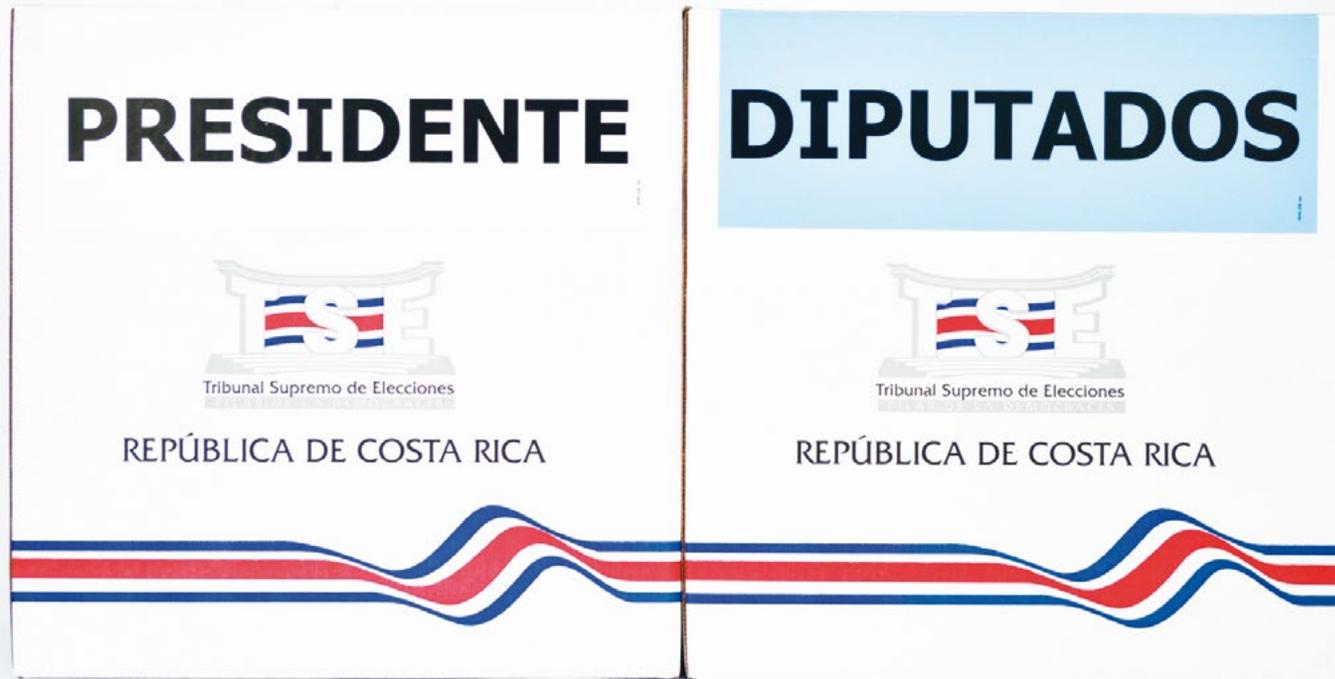
Estos sobres son para depositar los votos recibidos para cada participante en la elección de que se trate, ya sean votos válidos, votos nulos, votos en blanco y las papeletas sobrantes correspondientes a cada elección.

CATÁLOGO 2018 - PRODUCTOS GRÁFICOS ELECTORALES

SOBRE PARA LA CERTIFICACIÓN DE VOTOS



Estos sobres son para depositar la certificación que contiene el resultado de la votación, una vez realizado el cierre de la Junta Receptora de Votos.



Las urnas permiten que los ciudadanos depositen su voto durante el día de la elección.

Catálogo PRODUCTOS GRÁFICOS ELECTORALES



www.tse.go.cr

MISIÓN

Impartir justicia electoral, organizar y arbitrar procesos electorales transparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses.

VISIÓN

Ser un organismo electoral líder de Latinoamérica, tanto por su solvencia técnica como por su capacidad de promover cultura democrática.